

América



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2025-PDM-DR-010

NO. EXPEDIENTE: 2025DR000028

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 10 DE ABRIL DE 2025

LIC. ARMANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
PRESENTE. -

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2025, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DIRECTOS MUNICIPALES, Y UNA APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS POR LA CANTIDAD DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), QUEDANDO UN TOTAL DE \$1,100,000.00 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-52411010001-999999-04-15016-227-000-02F0801-44101-1-0-PDAM-11	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$500,000.00
01-52411010001-999999-04-15016-227-000-02F0801-44101-1-0-ABI0-11	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$600,000.00

OBRA

1. ADQUISICIÓN DE FRIJOL PARA PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA ZONA RURAL.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2025-PDM-DR-010

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2025				
No. DE OBRA		CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ADQUISICIÓN DE FRIJOL PARA PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA ZONA RURAL	PRESUPUESTO				
		FRIJOL PARA CONSUMO HUMANO (25 TONELADAS O 2500 SACOS DE 10 KGS CADA UNO)	TONELADA	25	44000	1,100,000.00

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO-BORJÓN
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



RECURSOS MUNICIPALES
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2025

FECHA: 09/04/2025

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

Dirección de Desarrollo Rural

DEPENDENCIA EJECUTORA:

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	Situacion de la obra	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS				METAS DE PROYECTO		AVANCE AL 31 Dec 2025	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL	ESTATAL	BENEFICIARIOS	U. DE M.	CAN TIDAD	INIC. (MES)	FIN (MES)	
	ADQUISICIÓN DE FRÍJOL PARA PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA ZONA RURAL	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	C	IT	1,100.00	1,100,000.00			500,000.00	600,000.00					
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					TOTAL	1,100,000.00	0.00	0.00	500,000.00				ABRIL	SEPTIEMBRE	157,142.86

Lic. Armando Gutiérrez Torres

Director de Desarrollo Rural

Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda

Directora de Planeación e Innovación Gubernamental